



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004453/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se eleva listado de docentes a ser afectados para el dictado de las asignaturas del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), para el año lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 631-HCD-2012 sobre el Rediseño del CINEU;

Que resta designar a los docentes que estarán afectados al dictado de las materias del CINEU;

Que cuenta con el aval correspondiente;

Que se han cumplimentado las etapas reglamentarias para la selección de los docentes;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Afectar al dictado de las materias del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2018 (CINEU), en virtud de lo propuesto por los Coordinadores de materias y el Coordinador de Ingreso, en la modalidad presencial a los siguientes docentes:

Matemática				
Nº	Docente	DNI = Leg.	Comisiones	Carrera
1	Buenaño, Jarrin Constanza	94908802	1	Común
2	Maubecin, Constanza	34188120	1	Común
3	Oscari, Francisco	42439	1	Común
4	Ortiz, Verónica	20531452	1	Común
5	Berardo, Silvia Marina	38534	1	Biología





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004453/2018

Física				
Nº	Docente	DNI = Leg.	Comisiones	Carrera
1	Vilca, José Luis	27430912	1	Común

Art. 2º).- Disponer los montos a pagar por asignaturas y por carreras del Ciclo

de Introducción a los Estudios Universitarios 2018 (CINEU), de acuerdo al siguiente cuadro:

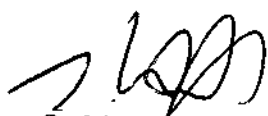
Montos a pagar por asignatura y por carrera CINEU 2018			
Asignatura	Módulos	Horas	Pago
Matemática Ingeniería	7	52,5	\$ 14.332,50
Matemática Biología	5	37,5	\$ 10.237,50
Física	5	37,5	\$ 10.237,50

Art. 3º).- El presente gasto será afrontado con fondos provenientes según Res.

SPU 4655/14 y recursos Propios de esta Facultad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Coordinador del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU) a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 271 - H.C.D. - 2018

